



**AYUNTAMIENTO
DE CARTAGENA**

www.cartagena.es

OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL LUNES, 1 DE JUNIO DE 2015.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de mayo de 2015.

2º.- Aprobación de las propuestas de las siguientes Áreas de Gobierno:

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL

PERSONAL

- Modificación de las bases para la provisión definitiva por el sistema de libre designación del puesto de Secretario General del Pleno, según lo indicado en el informe emitido el 13 de mayo de 2015 por el Servicio de Asesoramiento a Entidades Locales de la Dirección General de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Modificación de las bases para la provisión definitiva por el sistema de libre designación del puesto de Director de la Oficina de Gobierno Municipal, según lo indicado en el informe emitido el 13 de mayo de 2015 por el Servicio de Asesoramiento a Entidades Locales de la Dirección General de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Modificación de las bases para la provisión definitiva por el sistema de libre designación del puesto de Interventor, según lo indicado en el informe emitido el 13 de mayo de 2015 por el Servicio de Asesoramiento a Entidades Locales de la Dirección General de Administración Local y Relaciones Institucionales.

TESORERÍA

- Fraccionamiento en 18 mensualidades de deuda solicitado por un particular por deuda de IBI URBANA Y OTROS de expediente ejecutivo de apremio nº 97819/0010, por un principal de 14.042,41

€ más recargos, intereses y costas, y aceptación del abono de 4.500 € antes del 20 de junio de 2015.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, EDUCACIÓN, MUJER Y FESTEJOS

CULTURA

- Aprobación de la cantidad de 2.700 € y concesión de subvención para la Asociación Cultural Ahora Teatro de la Palma, por el procedimiento de concesión directa, como ayuda económica necesaria para el fomento y desarrollo de actividades culturales relacionadas con los fines de sus estatutos, garantizando así la protección y expansión de expresiones culturales como la prosa y la poesía.
- Aprobación de la cantidad de 1.500 € y concesión de subvención para al Centro Cultural Deportivo de la Palma para la organización de la XIII Edición de los Juegos Florales del Campo de Cartagena en La Palma y del XXII Concurso Nacional de Poesía Joven, por el procedimiento de concesión directa, como ayuda económica necesaria para el fomento y desarrollo de actividades culturales relacionadas con los fines de sus estatutos, garantizando así la protección y expansión de expresiones culturales.
- Aprobación de la cantidad de 532,40 € y concesión de subvención para la Agrupación de Portapasos de la Virgen de La Piedad para la organización del Concurso Nacional de Saetas 2015, por el procedimiento de concesión directa, como ayuda económica necesaria para el fomento y desarrollo de actividades culturales relacionadas con los fines de sus estatutos, garantizando así la protección y expansión de expresiones culturales.
- Aprobación de la cantidad de 3.000 € y concesión de subvención para la Asociación de Flamenco “Antonio Piñana”, por el procedimiento de concesión directa, como ayuda económica necesaria para el fomento y desarrollo de actividades culturales relacionadas con los fines de sus estatutos, garantizando así la protección y expansión de expresiones culturales como la prosa y la poesía.

Cartagena, a 1 de junio de 2015.